

## EL DISCURSO del Sr. Sánchez de Toca

Dos partes bien marcadas tuvo el discurso pronunciado ayer en el Senado por el Sr. Sánchez de Toca.

Es una la que se refiere a sus manifestaciones respecto a los procedimientos políticos del Sr. Maura en relación con los individuos del partido conservador, y la otra la conducta del Gobierno en los actos referentes a la gestión administrativa y servicios del Canal de Isabel II.

Por muy interesante que pueda ser la primera para el comentario fugaz, es la segunda la que atrae la atención general por su importancia, en cuanto indica una determinada conducta del poder público en su orientación y resoluciones.

A esta última dedicó el Sr. Sánchez de Toca la mayor parte de su discurso, exponiendo amplios detalles de las iniciativas del Canal de Isabel II para el suministro de agua a Madrid y la creación de una Cooperativa para producir fluido eléctrico en beneficio del vecindario.

Las dificultades que surgieron, la lucha de intereses, las maquinaciones que se urdieron para hacer fracasar aquellos propósitos, constituyeron la parte principal de las manifestaciones del Sr. Sánchez de Toca.

Así, refiriéndose a la suscripción al empréstito del Canal en Julio último, decía:

«Desgraciadamente, en cuanto se anunció nuestro empréstito, el empréstito que era la clave para todas las obras del Canal, que habíamos puesto en él un miramiento extraordinario (y por ser demasiadas las cosas que tengo que decir no entro en su pormenor), que creíamos que iba a ser acogido con el natural aplauso que le correspondía, como lo teníamos ya de las principales corporaciones de Madrid, a medida que nos íbamos aproximando en el éxito completamente asegurado de ese empréstito y nos encontramos de pronto con una tempestad de maquinaciones, que tomó su carácter agudo en la víspera misma, romitiéndose, con carácter de remilitado, a todos los órganos de publicidad de Madrid, la víspera del empréstito, un suelto de estos que ya se sabe que según la importancia del periódico es de tres pesetas a 50 céntimos línea, en donde se anunciaba que en virtud de un recurso presentado en aquel mismo día ante el ministerio de Fomento, quedaba sin efecto la autorización del empréstito y sin efecto la contratación de las obras.»

Esto, en aquellos momentos críticos en que no era posible por falta de tiempo (porque transcurrían las doce horas críticas) que reaccionase la opinión, formó tal depresión en el ánimo del público que estaba dispuesto a acudir al empréstito que había suscrito, ya completamente cubierto en las respectivas corporaciones, nuestro empréstito formó, digo, tal pánico que nos anunciaron de todas partes que en tal corporación se retiraban los tres quintos; que en tal otra la Mesa presidencial; que en tal otra el empréstito se había venido al suelo; y en la Bolsa, faltando no una docena de horas, ni siquiera doce horas, faltando ocho para abrirse la suscripción, en la taquilla del Banco de España, nos anunciaron que circulaba por los corrillos de la Bolsa, como cosa cierta y segura, la noticia de que el Gobierno había dictado el real decreto o la real orden suspendiendo el empréstito.

Tuve que desmentirlo; se hizo el empréstito a pesar de eso, proporcionándose trances de amargura, que bien puede comprender cualquiera que sepa de estas cosas, cualquiera que haya vivido esas cosas. Nosotros nos libramos de milagro en cuanto al fracaso de aquel empréstito, y esa sí que era materia para haberla entregado al ministerio fiscal, al Juzgado de guardia, que es lo que debíamos haber hecho.»

Agregó a esto el Sr. Sánchez de Toca que desde el primer momento se colocó frente a las iniciativas del Canal una Sociedad que pretendía tener el monopolio del suministro de agua a los barrios altos de Madrid, tanto para el público como para los servicios oficiales, poniendo contador incluso en las mangas de riego y cobrando 20 céntimos por metro cúbico, cuando el Canal sólo percibe dos céntimos y, además, da gratis el agua para el riego de las calles.

«Pero como ello—añadió el Sr. Sánchez de Toca—se había desarrollado con tonos pasionales tan enormes, yo me creí en el deber de dirigirme al señor presidente del Consejo de ministros, el cual, en todo esto, por motivos de delicadeza que le honran personalmente de un modo extraordinario, teniendo interés personal en ello, con orígenes que le enaltecen (porque yo estoy harto de repetir en todas partes que acto como el de S. S. recibiendo la participación primera que ha tomado en esta empresa no se repiten dos veces en una misma generación), el señor presidente del Consejo de ministros, sistemáticamente se desviaba del asunto, no quería oír hablar del asunto.»

En esta entrevista, según dijo también el Sr. Sánchez de Toca, se acordó entregar la cuestión entre el Canal y la Sociedad particular a dos letrados, nombrando esta a D. Gabino Bugallal, y el Canal al Sr. Díaz Cobena, los cuales no han podido actuar.

«Porque—añadió—en cuanto se quiere concretar de alguna manera cuáles son los derechos lesionados por el Canal (lo cual estamos deseando conocer, justificado en documentos; o formulado en recursos, que para esto están los Tribunales, o encasado por las vías gubernativas), nada se puede conseguir, porque no pa-

rece sino que se trata de una materia proteica, de una nebulosa que no hay manera de concretar.»

En lo que se refiere concretamente a la creación de cooperativa para aprovechar un salto de agua del Canal y traer fluido eléctrico a Madrid, expuso el Sr. Sánchez de Toca datos igualmente interesantes.

«El vecindario de Madrid—dijo—se encuentra tratado en esta materia—en el servicio de luz eléctrica—como los territorios de la Reconquista se trataban al rescatar los de los moros; en repartimientos.»

Madrid está repartido en propiedades y cabezas de dlientes, entre 17 fábricas de electricidad que explotan a la capital; están éstas contabiladas en tal manera, que el abonado que quiere sustraerse y pasar a otra, es perseguido por la policía del trust como un prófugo y no encuentra nadie que le dé luz eléctrica en Madrid como no traiga pasaporte de estado de libertad que le facilite el Comité del trust.

Además, esto sucede incluso a establecimientos del Estado importantes: la Fábrica de Tabacos, que ha querido salirse de corriente de gran tensión, por convenirla para sus trabajos, sabiendo que había otra fábrica en Madrid que la producía, se dirige a ella; se entera de cuál es su situación, que se trata de la Fábrica de Tabacos, y la notifican que no la pueden servir porque lo prohíben los acuerdos que tienen tomados.

Pues bien; si esto le pasa incluso a la Fábrica de Tabacos de Madrid, imaginen los señores senadores lo que será esta situación para el vecindario aislado.

Ha habido comerciante al que discrecionalmente en época importante para el comercio, como es la de Navidad, se le dice:

«Ha incurrido usted en una multa de 5.000 pesetas; como no las pague en las veinticuatro horas, está condenado a oscuridad de luz eléctrica.»

¿Qué va a hacer ese comerciante? Pues pagar a las veinticuatro horas, y así se han cobrado multas mayores que esa, ejecutoriamente.

Se publica lo que llamamos la convocatoria del Canal;afortunadamente, las Corporaciones populares acudieron a la Comisaría con ánimo de formar una propuesta pidiendo instrucciones, antecedentes, etc.

La Comisaría les facilitó cuantos antecedentes tenía del asunto, que no eran pocos, y les alentó para soluciones diversas, manifestando les bien que procuraran contemporizar con los intereses creados, que en estas cosas lo mejor era la transacción.

No se personó nadie por parte de las Empresas hasta la segunda quincena de Diciembre, y entonces vinieron a darme como consejo casi paternal, y digo casi paternal porque tenía la persona que me lo dirige, por razón de la edad, algún título de vida a mi vida y de experiencia de cosas de España y de Madrid para darme tales consejos, y me decía:

«Desistat ustedes de esa temeraria aventura en que se han metido. No han medido ustedes bien con quién van a luchar, pues tras las complicaciones que tienen ustedes en este torbellino trimestral que se les produce en explotación ciclónica sobre las cosas del Canal, van ustedes a tener otro formidable adversario, como ese conjunto de Compañías que le van a declarar la guerra sin cuartel. Desacértese ustedes de eso; eso no les significa a ustedes más que una mala aventura y tienen ustedes mil medios de deshacerla.»

«Mi contestación, ¿qual podía ser? «Eso estaba muy bien para pensarlo antes de haber ido a la Comisaría; pero una vez en la Comisaría y con todos los deberes morales y sociales que la Comisaría tiene que cumplir, eso es una vileza, eso no se puede hacer y no tenemos más remedio que seguir adelante, y eso se hará. Procuran ustedes por su parte llegar a inteligencia con los que están tratando de Cooperativas y tal vez encuentren una solución transitoria que será mejor.»

No hubo manera de convencernos recíprocamente; mas unos días antes, antevíspera de Reyes, esta misma persona vino a significarme que traía como un ultimatum; era el oficio de buen amigo, que no me lo dice por encargo de nadie, que me lo dice por inspiración de su amistad, que es hora que nos decidamos, porque ya no se aguarda más, que el huracán está ya fabricado, que va a estallar el día 8 y que el pretexto que va a haber para este huracán va a ser la cuestión de los contadores.»

«Ustedes—les dije—podrán tomar ese tema, podrán alborotar al vecindario, pero esos ruidos, aunque la prensa al unisono empiece a repercutir con ellos, esos ruidos duran ocho o diez días, no tienen la consistencia de la realidad, no me oje en el momento crítico para no poder reaccionar, y esos ruidos se van.»—«No sabe usted lo que está preparando—me replicó—y entonces en la conferencia me hizo la presentación en desfile del posta Obea, del inquilino X, del A, B, C, propietario, del vecino tal de Madrid, del propietario Z, en fin, este cuarto o sexto que repercutiendo en los instrumentos de viento parecía que era mucha gente, y no era nadie.»

Pero me anunció más: «Como demostración de que están bien apoyados los periódicos ministeriales más caracterizados (con esto dicho está que no fué La Epoca), empezarán el día 8, los de por la mañana, por la mañana, y los de la noche, por la noche, y el artículo va a ser tal y cual.»

Me dieron el croquis del artículo, y su nota culminante (frase que no se me olvidará) era conciliar en alarma a todo el vecindario de Madrid, para que el alcalde, movido por impulso irresistible de todos sus vecinos, fueran procesionalmente, con maceos y todo (era la frase), al ministerio de la Gobernación a pedir la destitución del ministro hidráulico, y me anunciaba todo con tal pormenor, que desde aquel día he tenido cartas firmadas las unas, otras con pseudónimo y otras sin firma, dándome la noticia de lo que iba a hacer, a acogerme Falanx y Mengano; y me he podido dar el lujo esta temporada del meteoro de quince o veinte días,

de ir anunciando a los que desempeñaban conmigo los asuntos del Canal y aun del mismo Consejo, lo que iba a ocurrir, de lo que diría en tal fecha La Correspondencia, lo que diría El País tal otro día, y hasta de los interviews.

No me amilané por ese ruido de prensa, porque estaba seguro de que eso pasaba, pues no tenía realidad ninguna.

Estoy refiriéndome a dos días antes de Reyes; me anunciaron el huracán para el día 8, como, efectivamente, empezó a estallar ese día, y el día 9 se presentó una instancia del señor marqués de Santillana al ministerio de Fomento con todos los antecedentes que tenía en aquel ministerio, que no hay para qué calificar, que todo lo que el Canal de Isabel II sabía de él estaba en el ministerio de Fomento; y con todos estos antecedentes presenta una exposición el día 8, exposición de estilo personal, pidiendo que suspenda la convocatoria, que se dé por puesta de parte de la comisaría la nota más contraria que se pueda poner y que inmediatamente el ministro de Fomento suspenda la convocatoria.

No habían corrido cuarenta y ocho horas y el señor ministro de Fomento estaba sobre esa instancia indocumentada, sin oír al Consejo, llevo su ministerio de todos los antecedentes que le podían ilustrar, una real orden pidiendo al comisario reglo que le informe y suspendiendo acto continuo, sin oír al Consejo, la convocatoria.»

Estos son los hechos fundamentales alegados por el Sr. Sánchez de Toca en su discurso de ayer, y dada la importancia que encierran, se explica muy bien que sus manifestaciones ocupen atención tan especial en los comentarios políticos.

## La política en Portugal

Discurso del Sr. Amaral

Lisboa 15.

El expresidente del Consejo Sr. Amaral, en un discurso que pronunció en la Cámara de los Pares, consoló el aplazamiento de la reunión de las Cortes y la orientación del ministerio, que calificó de poco liberal. Elogió a don Manuel y preconizó una Monarquía moderna de orientación liberal.

Corren rumores de que se ha verificado un desafío entre el Sr. Caeiro Matta y el hijo del ministro de Hacienda, Sr. Espregueiro, con motivo de la discusión habida esta tarde en la Cámara de los Diputados.

Los periódicos de hoy aseguran que la república de D. Miguel de Braganza a la Corona de Portugal ha sido notificada ya.

El empréstito de 20 millones.—Amenación contra el ministro de Hacienda.—Gran escándalo.

Lisboa 16.

La sesión celebrada ayer tarde por la Cámara de Diputados ha resultado muy borrascosa. Al tratarse de un empréstito de 4.000 contos de reis negociado por el gobierno, el Sr. Calheira Matta hubo de intervenir en el debate, dirigiendo duros ataques al banco azul, especialmente al ministro de Hacienda.

«A éste—exclamó—se le ha acusado por estafa en perjuicio de la Caja general de Depósitos, a la que no había hecho tomar parte en aquel empréstito. Y no sólo se le ha acusado, sino que ha confesado el delito.»

Levantaron estas palabras violentas protestas entre los escanos de la mayoría, originándose el correspondiente escándalo.

Imposible le fué al presidente dominar aquel tumulto, el cual, tras romper unas cuantas campanillas, acabó por suspender la sesión.

Al reanudar ésta media hora después, la presidencia pidió al Sr. Matta retirarse. Las palabras ofensivas que momentos antes había dirigido al ministro de Hacienda; pero aquél se negó terminantemente a ello, prorrumpiendo nuevamente la mayoría en ruidosas protestas, fomentadas por las cuales surgió otro escándalo tan formidable como el primero.

Viendo que no había medio de restablecer la calma, el presidente levantó la sesión.—Fabra.

El rey D. Manuel al extranjero?—Lo que dice el pretendiente D. Miguel.—Las fracciones políticas.

Lisboa 16.

Circula el rumor de que el rey D. Manuel realizará en breve un viaje por el extranjero. La Nación, órgano del pretendiente D. Miguel, anuncia haber declarado éste que después de la tragedia del día 1.º de Febrero de 1908, era deber suyo aproximarse al trono de Portugal y poner término a la división notada en la grande familia monárquica a consecuencia de la actitud que hasta ahora se ha observado.

«Puesto que el rey D. Manuel está en el trono—añade—haremos un autómata con nuestros pechos.»

Las fracciones políticas del Parlamento han cambiado impresiones acerca de la línea de conducta que han de seguir para con el Gobierno.

Se confía en que después de esta reunión, la sesión de hoy en la Cámara transcurrirá con tranquilidad.

El gabinete sigue contando con mayoría.—Fabra.

## Los sucesos de Bermeo

Bilbao 15.

Las últimas noticias que se recibían de Bermeo dicen que el vecindario sigue muy excitado.

La Guardia civil ha detenido a 26 personas, entre ellas algunas que ayer habían sido puestas en libertad provisional.

Figuran entre los detenidos el presidente y varios vocales de la junta directiva de la Cofradía de Pescadores.

La Guardia civil trató de conducir a los presos a la cárcel de Guernica. El vecindario se opuso unánimemente. La campaña de la Cofradía tocó a sonámbulo. Inmediatamente se congregaron en la plaza nutridos grupos de hombres,

mujeres y niños que en compacta manifestación se dirigieron a la cárcel y al cuartel de la Guardia civil para impedir el traslado.

El jefe de la fuerza desistió de la conducción, con objeto de evitar una colisión que hubiera sido inevitable, dado el estado de los ánimos.

Los guardias heridos mejoran.—Fabra.

## LA EMBAJADA ESPAÑOLA EN FEZ

Detalles de su entrada

Tánger 15.

Por cartas recibidas de Fez, se sabe que la entrada de la embajada española en aquella capital fué brillantísima.

En todas las calles se apiñaba muchedumbre de moros y de judíos, y en las eszotes abundaban las moras. En las puertas esperaba toda la colonia europea.

El introducido de embajadores trasladó al palacio imperial para dar al soberano noticia oficial del arribo de la embajada, y momentos después regresaba a la casa del Manhebi, donde se aloja la embajada, y transmitía a Merry del Val la salutación de S. M. sheriffiana.

Por la tarde visitó a nuestro ministro el gran visir, jefe del Maghzen.

Aquí se cree que la embajada inglesa no saldrá de Tánger hasta el día 20.—Fabra.

Recepción aplazada

Tánger 15.

Comunican de Fez con fecha 10, que la lluvia persistente y torrencial que sobre aquella capital está cayendo desde hace unos días ha sido causa de que se aplazase el recibimiento de la embajada española cerca del Sultán, ceremonia que estaba señalada para el 10.

Muley Hafid, deseoso de dar al acto la mayor solemnidad y vestirlo de extraordinaria brillantez, envió al Sr. Merry del Val al gran visir Abiallah Fast rogándole que aplazara la audiencia hasta otro día en que pudiera celebrarse con todo esplendor.—Fabra.

## El ministro de la Gobernación, la bicicleta y el Sr. Sánchez de Toca

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que no es cierto aumento la epidemia de viruela, sino que, al contrario, durante los últimos días ha decrecido bastante el número de atacados por aquella enfermedad.

El Sr. La Cierva, al ver que los reporteros se fijaron en una bicicleta que se hallaba en su despacho, les dijo que estaba estudiando el modelo para dotar de esas máquinas al cuerpo de vigilancia.

«No vayan ustedes a creer—añadió—que yo trato ahora de aprender a montar en bicicleta, aunque no estaría demás lo hiciera para poder dar algunos paseos por Madrid y ver si así me conoce el Sr. Sánchez de Toca, que ayer en el Senado dijo que no me conocía.»

## DE SEVILLA

La orisín del trabajo.—Reo de mercancías

Sevilla 16.

Una comisión de obreros corcho-taponeros ha visitado al gobernador para exponerle la situación desesperada en que se encuentran a consecuencia de haberles despedido los dueños de las fábricas y de negarse éstos a readmitirlos por tener, dicen, sobra de personal.

El gobernador les prometió gestionar de los patronos alivien esta situación, tanto más triste, cuanto que son desgraciadamente muchos los obreros que no tienen para el sustento de sus familias.

Los patronos dicen que el haber despedido gran parte de su personal, obedeció a que ahora exportan al extranjero el corcho en planchas, con lo cual tienen lo suficiente para la elaboración de los taponos con un reducido número de trabajadores.

Los obreros parados pasan de 300. El gobernador ha remitido al ministro de la Gobernación las exposiciones y quejas de los aldeanos de los pueblos que atraviesan por la orisín del hambre.

Entre las estaciones de Bienes y Rinconadas, unos ladrones abrieron un vagón de mercancías, llevándose tres cajas de papel de fumar del peso de 160 kilos.

## LA SALUD PÚBLICA

Junta de Sanidad

Ayer, bajo la presidencia del marqués del Valde, se reunió la Junta provincial de Sanidad.

Después de dar cuenta minuciosa del secretario de la Junta de las medidas tomadas para combatir las enfermedades infecciosas, habió el delegado de medicina del distrito de la Inclusa, Sr. Povón, llamando la atención del desmorimiento que ha adquirido en Madrid la viruela.

Denunció también el hecho de que en su distrito existen multitud de viviendas absolutamente inhabitables, que debían desalojarse y destruirse, porque constituyen centros de muerte y focos de infección.

El Dr. Arcas, delegado del distrito de la Latina, hizo otra denuncia también grave, diciendo que había encontrado muchos casos calificados de tífus exantemático por los médicos que le había enviado, y que si remotamente tenían carácter de tal. La mayoría de estos enfermos son clientes de esas Sociedades económicas de asistencia médica, farmacéutica y funeraria que, al ser trasladados al hospital, ahorran trabajo y dinero a las empresas que se comprometen a servirlos por cuotas mensuales.

Después de dar cuenta el Sr. Ortega Morejón de la organización de varios servicios municipales y de las dificultades con que se tropieza para realizar algunas de las medidas necesarias para sanear la población, intervinieron en la discusión los Sres. Olmedillo, Azpuro Ordo y otros, dando cuenta de las deficiencias notadas en el hospital de San Juan de Dios, donde no hay una sala de observación para recibir a los enfermos.

La reunión terminó, proponiendo el marqués

del Valde que todos los jueves se reúna la Junta de Sanidad en pleno.

En el hospital de San Juan de Dios

Ayer ingresaron en el hospital de San Juan de Dios 11 enfermos; se dieron de alta a 16, y fallecieron 4.

La mortalidad infecciosa, según declaración de ayer, fué: tífus exantemático en la población (fuera de los hospitales), seis casos.

Limpieza de los solares

Bajo la presidencia del Sr. De las Bías se reunió la Junta de tenientes de alcalde.

Se acordó la inmediata limpieza de todos los solares del interior y del ensanche.

Se extremarán por los tenientes de alcalde las medidas de rigor en lo que afecta a la venta de sustancias alimenticias. Las faltas que se observen serán castigadas inmediatamente, prescindiéndose de la celebración de juicio.

## EL EMPRÉSTITO DEL "TRUST," AZUCARERO

En los círculos de negocios háblase mucho estos días de la Junta general extraordinaria de accionistas que celebrará mañana la Sociedad General Azucarera.

Está convocada esta Junta al sólo objeto de pedir la aprobación a los accionistas para el nuevo empréstito de 70 millones de pesetas, proyectado por el Consejo de Administración de la Sociedad.

La operación no es del agrado de muchos accionistas, habiéndose hecho ya público la protesta de un grupo de ellos, por entender que el empréstito se realizará en condiciones desfavorables para la Sociedad.

La cantidad nominal es, como queda dicho, de 70 millones, que se emitirán al tipo de 90 por 100 y 1.12 por 100 de comisión al grupo de banqueros, asegurador de la operación.

Resulta por consiguiente que los 70 millones nominales producirán 63 millones, y como de esta cantidad hay que descontar 1.050.000 pesetas que cobrará de comisión el grupo asegurador, la Sociedad sólo percibirá 61.950.000 pesetas.

Es decir, que debiendo devolver la Sociedad 70 millones por la cantidad que recibe, la operación la realizará con una pérdida inicial de 8.050.000 pesetas, sin contar lo que haya de pagar por los títulos de las nuevas obligaciones, publicidad y demás gastos inherentes a todo empréstito.

Los accionistas que han protestado consideraron un gran error para el trust azucarero la operación propuesta por el Consejo de Administración, por entender que vendrá a agravar la situación difícil que viene atravesando la Sociedad y a dificultar el saneamiento de sus valores.

En el mundo de los negocios se espera con interés el resultado de la Junta de accionistas que se celebrará mañana.

## REO EJECUTADO

Barcelona 16.

Comunican de Figueras que esta mañana, a las siete, en los fosos del Castillo de San Juan ha sido fusilado el carabiniero Manuel Ramírez Cano.

El reo, a quien asistían varios sacerdotes y cofrades de la Purísima Sangre, murió con resignación.—Fabra.

## La Exposición de Buenos Aires

La República Argentina se prepara a realizar en la ciudad de Buenos Aires, en Mayo de 1910, una gran Exposición Internacional de transportes terrestres. La Comisión organizadora desarrolló activamente su tarea, y ha dirigido una invitación, que será distribuida profusamente en las principales ciudades europeas y americanas.

La Exposición ocupará en total una superficie de 130.000 metros cuadrados, destinándose la mitad a las instalaciones, y la otra a vías de circulación, jardines y demás complementos de ornato.

Se hallará comprendida entre las calles Santa Fé, Gutierrez, Dorrego, con el traspaso del ferrocarril Central Argentino, Cerviño y la gran avenida de Maldonado. Los Sarmiento, es el límite del local complementario, ubicada con la Exposición rural, y la comunicación con el otro se establecerá por la calle Corriño. No puede ser mejor el paraje.

En él se hallan concentrados los mayores atractivos públicos, las principales instituciones deportivas y los más concurridos paseos.

Rodeado el terreno de líneas férreas y de tranvías eléctricos, la concurrencia a la Exposición resultará extraordinariamente fácil. Además, las estaciones ferroviarias de acceso, ya existentes, se construirán dos en las líneas del Pacífico y Central Argentino, la primera sobre Maldonado y la segunda por el lado de la calle Dorrego.

Los pabellones se levantarán en grupos de cuatro separados por calles anchas, a fin de garantizar lo elemental en instalaciones de esa naturaleza, es decir, la seguridad, la ventilación y la fácil comunicación interior. El mayor número de pabellones correspondirá a los materiales ferroviarios, siguiendo por orden de importancia los tranvías, automóviles, carruajes, etc. Todos los sistemas de transportes destinados a los distintos servicios utilizados en el país tendrán representación especial en sus respectivos pabellones. Los transportes militares y de asistencia en caso de guerra serán exhibidos con gran amplitud. O tanto cabe decir del servicio de transportes municipales.

Si ha creído conveniente incorporar al programa de la Exposición un número de aeronáutica, dada la palpitante actualidad de esta problema en cuya solución están empeñadas las principales naciones de Europa.

Se destinarán pabellones para la instalación de servicios de Correos, Telégrafos y Teléfonos, y para la exhibición de trabajos de arte decorativo en la industria de los transportes, de obras peculiares especiales, industrias mecánicas relacionadas con el objeto principal del certamen. En las galerías que corresponden a la parte local próxima a la Exposición rural, podrá el público apreciar el proceso completo de diversas industrias, pues los operarios trabajarán como en sus talleres propios.

El programa comprende: Caminos ordinarios y de apart.—Cargas y vehículos de estaja.—Ciclistas.—Automovilismo.—Ferrocarriles y tranvías sin tracción eléctrica.—Híem id.—Tracción eléc-

trica.—Transportes militares.—Asistencia en guerra.—Transportes municipales.—Correos, Telégrafos, Teléfonos.—Valijeria, etc.—Artes decorativas en la industria de los transportes.—Asistencia, higiene.—Obras especiales.—Aeronáutica.—Industria especial relacionada con los transportes.—Galería de trabajo.

### Información telegráfica

#### EXTRANJERO

#### Los empleados de Correos y Telégrafos

En una reunión que celebraron los agentes subalternos de Correos y Telégrafos, éstos dieron a conocer que seguirán el movimiento huelguista. Se leyeron telegramas de Saint-Etienne y Tolón anunciando la proclamación de la huelga en dichas poblaciones.

La asamblea votó, por unanimidad, una orden del día declarando que el movimiento se debe a las injurias dirigidas por el subsecretario de Estado al personal, y aconsejando la resistencia hasta que las medidas represivas sean retiradas.

Acabó dirigiendo un llamamiento enérgico a los ausentes de París y provincias para realizar la huelga general de los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

La salida se verificó con tranquilidad.

#### El Parlamento yanqui

Washington 16.

Se ha inaugurado la sesión extraordinaria del Parlamento, leyéndose en ambas Cámaras el Mensaje presidencial.

#### PROVINCIAS

#### Los temblores de tierra

Alicante 16.

M. Marchand, director del Observatorio del Pío de Midi, ha vuelto a escribir a los periódicos de esta capital, asegurando que jamás ha nombrado a Alicante como lugar donde se habían de sentir los próximos terremotos.

Dice también que la circunstancia de haberse producido aquí temblores de tierra en 20 de Febrero próximo pasado, deja casi hasta la posibilidad que el fenómeno se repita ahora.

#### El príncipe de Battenberg.—Boyas luminosas.—Noticias de Fernando Poo

Cádiz 15.

Ha llegado a Gibraltar, procedente de Port-Said, el príncipe de Battenberg, hermano de la Reina Victoria.

Se han establecido seis boyas luminosas de gran intensidad en Sanlúcar, para marcar la entrada del Guadalquivir y facilitar la navegación.

Ha llegado el vapor *San Francisco*, procedente de Fernando Poo. Conduce al subgobernador de Bata, Sr. Alonso, y al secretario de Santa Isabel.

En la colonia reina tranquilidad. La comisión regia que se halla en Mourbia está negociando contratos para los braceros. Dicen los pasajeros que urge disponer la realización de expediciones militares en el interior de la colonia para extender la soberanía de España e influir para que las tribus presten su concurso a la expansión de la agricultura, que no puede desarrollarse por falta de braceros.

#### Hallazgo de una granada

Valencia 15.

En un urinario inmediato a la iglesia de San Juan han encontrado dos muchas esta noche, a las ocho, una granada de artillería.

Los chicos cogieron el proyectil y lo llevaron con todo género de precauciones al retén de policía.

Avistado el gobernador se personó en dicho centro, acompañado de un capitán de artillería, el cual reconoció en el hallazgo una granada perteneciente al 11.º montado.

Supúose que quien lo cogió intentó venderle, sin conseguirlo, dejándolo por eso abandonado en el urinario.

#### El centralinante Corvera

Cádiz 15.

Ha experimentado una ligera mejoría, dentro de la gravedad de su estado, el centralinante Sr. Corvera.

La visita que le hizo el Sr. Conesa le afectó mucho, por recordar a la entrevista amargas de hechos militares pasados.

#### Fábricas destruidas

San Sebastián 16.

Anoche se declaró un violento incendio en una fábrica de aserrar maderas que está a la entrada del pueblo de Beasain.

El fuego se propagó rápidamente a otras fábricas contigua y a dos casas. En seguida acudió a trabajar en la extinción del incendio todo el vecindario y comenzaron a funcionar varias bombas del servicio de incendios.

Pudieron apagarse las llamas que amenazaban destruir las dos casas; pero no se evitó que se quemaran totalmente las fábricas y las existencias que había en ellas. Una de las paredes que se derrumbaron, mató al delineante de la fábrica Esteban Goltia, natural de San Sebastián.

Se dice que hay varias personas heridas. Las pérdidas materiales son muy grandes.

#### Datificación de un estafador

Bilbao 16.

La policía ha detenido a Antonio Peneg, el cual se fingía representante de una casa de vinos de Burdeos y ofrecía empleos previa fianza de 2.000 pesetas.

Se cree que realizó varias estafas.

#### Eduardo VII en San Sebastián

San Sebastián 16.

El rey de Inglaterra ha llegado esta tarde, a las cuatro y cuarto, acompañado de un ayudante y custodiado por policías ingleses.

Después de pasar por el barrio antiguo, se dirigió al hotel Continental, en donde tomó el té, regresando a las cinco a Biarritz.

### INGENIEROS Y AYUDANTES

Obras públicas.—El ingeniero D. Carlos Tatur y Tienza ha sido declarado supernumerario, a su instancia, en la escalafón del cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Se le conceda el ingreso en el cuerpo de sobrestantes a D. Pedro Fernández Levea, destinado a la división hidráulica del Guadalquivir.

Ha el cuerpo de delineantes, D. José Caballero, D. Enrique Abad y Buset y D. Bernardino Miró y Pascual, ascendiendo, respectivamente, a las categorías de oficiales de primera, segunda y tercera clase de Administración civil.

Juliano, por haber cumplido la edad reglamentaria, al sueldo de obras públicas D. Francisco Antonio Gibera.

Se le concede el ingreso en el cuerpo al ayudante D. Antonio Portilla Palomino, siendo destinado a la división del Tejo.

Agricultura.—Ha sido nombrado ingeniero agregado del negociado de mejoras pecuarias del ministerio D. Manuel Sáenz.

Trasladado a D. Angel Hernández Díez de la Granja de la Escuela de la Coruña a la sección agronomía de Burgos.

Idem a D. Francisco Díez Aguilar, del servicio social agrario de Sevilla, al de Huelva.

Idem a D. Pedro Víctor Martínez, del de Huelva al social agrario de Sevilla.

Nombrado D. Enrique Martín Sánchez Bonisano jefe de la región agronomía de Andalucía oriental e ingeniero de la sección de Granada.

Al ingeniero D. Manuel Molina se le traslada de la Jefatura de Andalucía oriental (Granada) a la Jefatura de Andalucía occidental (Sevilla).

Ha sido trasladado del Consejo de minería al distrito minero de Madrid, D. Pedro de Mesa.

También ha sido destinado al distrito de Orense el ingeniero D. Luis Grassot.

Montes.—En ascenso reglamentario de escala en el cuerpo auxiliar facultativo de Montes, han sido nombrados.

Ayudante primero de Montes, oficial primero de Administración, D. Benito González Lozada; ayudantes primeros, oficiales segundos de Administración, D. Pascual Navarra y Ceñizares y D. Manuel Zapata y Sierra; ayudantes segundos, oficiales terceros, D. José Mora y Aguilar y D. José Plaza y Fardalos.

Y ayudantes segundos, oficiales cuartos de Administración, D. Avaro Tar y González, que continuará supernumerario, D. Enrique Mesaguer Villalba y D. Eugenio Blanco y Estrada.

También se han nombrado ayudantes segundos de Montes, oficiales quintos de Administración, en las tres vacantes que resultan de la anterior combinación, a D. Adolfo Garro, Alonso Guillén y Martínez, aspirantes aprobados para el ingreso en dicho Cuerpo facultativo.

Se ha concedido el ingreso en el servicio activo al Inspector general de primera clase don Enrique Gómez Sigüenza.

## SENADO

### Sesión del día 16 de Marzo de 1909

Declara abierta la sesión el general Acórraga a las tres y veinticinco.

Los señores ausentados.

Las tribunas atestadas.

Ha el banco azul los ministros de Estado, Fomento e Instrucción pública.

#### ORDEN DEL DÍA

Se aprueba un dictamen de carreters.

#### La cuestión Sánchez Toca

Continúa el debate sobre la interposición del Sr. Navarro Reverter acerca de la destitución del Sr. Sánchez Toca del cargo de comisario regio del Canal de Isabel II.

El Sr. Sánchez de Toca: Dos palabras nada más, pues no siento verdadera necesidad de rectificar.

Me levanto únicamente por pura cortesía hacia el Sr. Sánchez Guerra, pero en las afirmaciones de ayer del señor ministro de Fomento no encuentro verdaderos motivos de rectificación, pues no ha variado la cuestión en nada de lo esencial y fundamental.

Así, pues, desisto de rectificar. Tiempo tendré de debatir con S. S.

El señor ministro de Fomento: Debo recoger algunos conceptos que ayer no fueron contestados por la precipitación con que repliqué al discurso de S. S.

Decía ayer S. S. que no había nombrado ni un solo temporero e insistió en ello hasta el punto de que creyó ver malicia en mi mirada y preguntó qué miraba yo.

Nada decía yo en aquel momento respecto de plantillas, puesto que la ley del personal de Fomento es de 15 de Febrero de 1906, y únicamente en la cuestión de temporeros es donde se han admitido en gran número.

Refundidos después a las afirmaciones del señor Sánchez de Toca acerca del superávit del presupuesto municipal, los algunos datos del último ejercicio.

En 1902 hubo un superávit de 135.000 pesetas... El Sr. Aguilera: De 900.000.

El señor ministro de Fomento: Son datos oficiales los que yo leo.

El Sr. Aguilera: Los míos son también oficiales.

El señor ministro de Fomento continúa leyendo los datos relativos a este particular.

Dijo ayer S. S. también que en el empréstito había habido una confusión para hacerlo fracasar. Lo único que me importa decir es que entonces yo, para gobernador del Banco de España y que a S. S. toda clase de facilidades, como S. S. reconoció.

(El Sr. Sánchez de Toca hace algunos afirmativos.)

Por lo que afecta a la cuestión de los contadores de agua, también S. S. ha reconocido que no interviene ni directa ni indirectamente. Al menos así me lo dijo S. S. verbalmente y por escrito. Ambos extremos son los que me convenía dejar esclarecidos.

Por lo que toca a la constitución de las Compañías de electricidad, S. S. recordará la real orden dictada por mí digno antecesor, el Sr. González Bascada, para poner coto a los abusos denunciados, y sabe también el recurso de alzada entablado por las Compañías de electricidad, advirtiéndome que no presentaban un servicio público, sino particular y con arreglo a contratos.

Decía ayer S. S. que la real orden dictada por mí en 12 de Febrero atacaba los intereses públicos para atender algún móvil particular.

Pero, ¿es que el aumento de la Cooperativa era otra cosa que un proyecto, sin realidad por tanto? ¿De dónde saca S. S. esos datos, esas abominaciones, esas escándalos que ayer indicaba?

Nadie podrá ver en ese acto mío un ataque a los intereses públicos, ni aun el ingenio de mayor sutileza.

Sobre todo, Sr. Sánchez de Toca, nunca habrá encontrado S. S. en mí obstáculo alguno para beneficiar los intereses públicos, sino que, por el contrario, siempre, absolutamente siempre, he protegido las iniciativas en favor del interés público, ¿verdad? S. S. motivos fundados para decir lo contrario?

Pero aún hay más. El ministro no tenía conocimiento oficial de ese proyecto de cooperativa, pues S. S. tuvo a bien no darme la más ligera noticia de él, y después su extraña S. S. que no le he anunciado la real orden de suspensión de la convocatoria, que si tuve noticias de ella fué por el propio señor marqués de Santillana!

Intereses públicos! Es que S. S. confunde lamentablemente los intereses públicos con los intereses particulares, que eran particulares también las Sociedades que iban a contribuir a la cooperativa eléctrica, según el anuncio de S. S.?

Además, el Sr. Aguilera que fué a la dirección del Canal por indicación de S. S., ha formado un luminoso informe opinando sobre el aprovechamiento de aguas del Canal para el riego eléctrico.

Ya vé S. S. si es preciso temerse en la realidad de las cosas para electrizarse. (Muy bien.)

El Sr. Sánchez de Toca comienza recogiendo algunas de las indicaciones del ministro referidas a los presupuestos municipales; pero advierte que la cuestión fundamental no es ésta, y que no quiere hacer desviar el debate.

Ayer aseguró S. S. que yo había nombrado personal del Canal, y según los datos que tengo a la vista resulta que todos los temporeros estaban nombrados con fecha anterior a la constitución de la Comisaría, excepto uno que fué nombrado dos meses antes de entrar yo. Esto en cuanto a la parte administrativa; (ya sabe S. S. que hay parte administrativa y facultativa, en la cual voy yo e inconvenciente que he de proporcionar el nuevo régimen que ya se anuncia.)

Por lo que a la parte facultativa se refiere, no recuerdo haber nombrado más que un agente investigador, con cinco o seis días, y varios sobrestantes que reconoció el Canal y cuyos buenos resultados son ya de todos conocidos.

Después de haber hablado el señor ministro de Fomento de un claro boletín que publica el Consejo del Canal y debo recordar que el Boletín municipal lo creó yo y ya vé S. S. si ha dado buen resultado, pues en el aparece a la vista de todo el mundo las cuentas del Ayuntamiento de Madrid.

Pero vamos derivando la cuestión a un terreno que no es el esencial. Para mí lo esencial es el concepto que tiene el señor presidente del Consejo de la Comisaría regia del Canal de Isabel II, su opinión respecto a cómo debe ser y qué autonomía debe gozar, porque él va a ser una sección, un negociado de Fomento, correa del pago de que sea humillado, rebajado y envilecido el exministro que sea nombrado, cuando lo que debemos hacer es darle ocasión para que enaltezca el cargo.

Si ha de ser el cargo como pretende el señor ministro de Fomento, una de las primeras condiciones del exministro que lo ocupa ha de ser la de naturalidad lanar (*Grandes rias*), y difícilmente el Gobierno encuentre en el partido liberal a un conservador ninguna persona que se preste a ello.

En la cuestión de la convocatoria ha habido un pequeño error en las manifestaciones del ministro de Fomento. Si S. S. se acerca a mí y me dice al oído: «¿Tengo esta instancia y el interés de ella conviene conlevarlo. Es importante que esto se someta a resolución de no resolver nada, que siga sus trámites...» (Impresión.)

Si esto me lo dice S. S. al oído fraternalmente, amistosamente, confidencialmente, hubiera sido bastante para que yo no hubiera hecho nada, pues ya sé que cuando se entrega un asunto a los Informes técnicos y facultativos del ministerio de Fomento, hay que esperar sentados, pues desde el registro al despacho de S. S. tardan los asuntos un año o poco menos.

Ha creído S. S. ver malicia en mis palabras cuando me refería a la cuestión de Villueta. No hay nada de eso. La malicia no es mía.

Ya sabe S. S. lo que pasa en la vida de Madrid. Cuando un concejal se sienta a la mesa y recibe la visita de un contratista que va a hablarle, piensa un municipal cualquiera que esto está mal, y el público es en tal cuestión un municipal (*Risas y rumores*) y el partido conservador debe pensar como el público y como el municipal, y el partido conservador y el público y el municipal piensan como deben pensar. (*Nuevas risas y rumores*).

Más aún. Dice S. S. que le presentó la instancia el marqués de Santillana, y le bastó para suspender la convocatoria un simple papeletito sin que le acompañase documentación de ninguna clase, ¿verdad? ¿dónde vamos a parar con este criterio? Esta misma del papeletito, tanto en estas esferas como en las otras, debe desaparecer. (*Grandes rias*).

Después, en el Congreso, el simple ruego de un diputado, lo bastó al ministro para llevar al Congreso libros y datos que no puede ni deba llevar. ¡Ah! ¿es que el diputado lo pidió bajo su responsabilidad? Pero ¿qué responsabilidad se le va a exigir si él simplemente goza de inmunidad?

El responsable únicamente es el ministro de Fomento.

En la casa solariega conservadora es un precedente que no prevalecerá, ni otro que prevalecerá en ningún partido, porque de esa modo no se puede gobernar.

El señor ministro de Fomento: No sé cuáles son las teorías que S. S. saca al partido conservador. Las que yo con eso son las de los representantes del país tienen derecho a ejercer una acción fiscalizadora en la labor ministerial y en la de todos los centros o dependencias con aquella relacionados.

¡Ya véis, señores senadores, se me reprocha porque defiendo un derecho vuestro que yo no puedo poner en duda!

Señoría ha dedicado toda la tarde a disparar dardos y saetas contra la persona desconocida que ha de desempeñar el cargo de comisario regio, dándole también alguna protección a mi modesta personalidad.

Ha hablado de coacción y coacción bien ni pudiese historia, debo decirle: el caso, pero no peso, a diferencia de otros, que pescan, pero no cazan cuando a aliende los mares. (*Bumores*).

El Sr. Sánchez de Toca: ¿Qué quiere decir señoría con eso? ¿Es que esa retorción se refiere a mí?

El señor ministro de Fomento: No me refiero a S. S. ni a nadie. Lo único que yo pretendo es que quede a la sombra mi personalidad y hacer constar la pureza de mi vida política, porque en estas cuestiones de interés público como municipal y como todos los municipios acudidos por S. S.

Pero tengo en cuenta S. S., y ahora me dirijo directamente a S. S. sin retenciones; porque no las empleo nunca, que el criterio de la guardia municipal es muy peligroso.

Cuando S. S. devolvió 2.250.000 pesetas a la par de Jaramas del Canal, a pesar de su cotización, se garantizó para hacer un bien al Canal, ¡qué ha sido pensado S. S. del criterio de un guardia municipal a ver las cosas desde fuera. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. Sánchez de Toca: Ante todo quiero saber por qué ha dicho S. S. lo de la pesca aguada y aliende los mares.

El señor ministro de Fomento: No era a su señoría.

El Sr. Sánchez de Toca: Pues sentado esto, que era muy importante, digo a S. S. que de no referirse a mí era una incongruencia de su discurso.

S. S. ha empleado esta tarde el mismo sistema que lleva usando desde hace tres semanas: el de las mayores confesiones de indefinición sistemática. Si S. S. sabía todas esas cosas, todas esas irregularidades, la primera obligación suya era acudir a mí y no dejar correr las cosas.

¿Qué efecto me produjo la suspensión de la convocatoria? Pues el de una electrocución, porque pesaban ya sobre nosotros varias campañas de difamación por la Asociación de propietarios, cuya obligación era defendernos, pues muchos de ellos tenían depositada su confianza en nosotros y no habíamos dado motivo para la alarma.

Pues qué ¡no ha sido enorme la campaña difamatoria que se ha empleado para hacer fracasar el empréstito? El día mismo en que ésta se abrió aparecieron todos los periódicos de la mañana publicando un suelto igualmente redactado en todos, con intenciones francamente aviesas, pues anunciaban la presentación de la instancia relativa a la convocatoria, sin que todavía se hubiera presentado.

Y cuidado que dejó a salvo la prensa—redactores, pues en todo el mundo es difícil que se encuentren periodistas como los señores de mayor integridad y moralidad. Me refiero a la prensa—base comercial o económica donde el artículo se paga a tanto la línea.

De tal faldete eran aquellos señores indicadores de la campaña que debiera haber sonado a los tribunales invocando el Código criminal.

El Sr. Luco de Tena: Sebe S. S. que por esas apreciaciones hay un asunto judicial pendiente.

El Sr. Sánchez Toca: Y creo además que ya está solucionado el asunto de S. S.

El Sr. Luco de Tena: ¡No! El de S. S.

El Sr. Sánchez de Toca: Bueno, no nos distraigamos.

Explico después con todo lujo de detalles la serie de dificultades, de encrucijadas y de traliciones que se han opuesto a la realización de sus proyectos.

Pero añado—A pesar de todas las influencias, grandes o pequeñas, tengo la seguridad de que a primeros del año que viene funcionará la Cooperativa eléctrica.

Vamos ahora a las apreciaciones de S. S. respecto del empréstito. Al abrirse las ventanillas se suscribieron 2.500.000 pesetas, y a las dos y media a 4.000.000 pesetas; estaba cubierto el empréstito.

Poco después nos encontramos con siete millones de electivo en cartera; y como no nos había falta tanto y no queríamos pagar un interés anualmente, solucionamos el asunto noblemente, como sabe el ministro de Fomento.

Explico después el procedimiento que puso en práctica para que el Canal no tuviese que pagar un interés indebido.

¿Merece censuras un comisario regio que de manera tan noble se ha comportado? ¿Qué tal administración ha seguido clara y transparente para no hacer gastar un dinero indebido? Eso no es justo, y no solamente no es justo, sino que es intolerable que un ministro trate de esa forma a un subordinado.

Por eso requiero una solución del señor presidente del Consejo de ministros contra esta campaña de impudencias, de difamación y de calumnias.

El señor ministro de Fomento: Veo que sigue S. S. un poco nervioso.

El Sr. Sánchez de Toca: ¡Naturalmente! Como que eso no puede tolerarse.

El señor ministro de Fomento: Pues voy a recordar a S. S. un cuento. A la Universidad de Leyde asistía un individuo que presenciaba las discusiones en latín sin conocer el idioma, y le preguntaron: «¿Cómo se sienta a estas deliberaciones si no conoces el idioma?»

Y respondió el interesado: «Pues me doy cuenta de lo que pasa, porque aquí que más grita es el que no tiene razón.» (*Fuertes y prolongados rumores en toda la Cámara.*)

El Sr. Sánchez de Toca: Ya vé S. S. la contestación que ha merecido el cuento.

El Sr. Luco de Tena: ¡Muy bien! Pudo decir, pues suscribe todo lo dicho por el señor ministro de Fomento, y es más, me hago responsable de cuanto haga en el asunto.

Ha tenido S. S. asistencias para el capital que posea en la Hidráulica Santillana. Ya sabe S. S. cómo llegó, y sin duda habrá S. S. también que cuando se inició esta cuestión dije a mis compañeros de Gabinete: «Cuando se trate de este asunto, no hay presidente del Consejo. Hagan ustedes lo que les diga su conciencia.» Y así se ha hecho, y si hay alguno que pueda decir lo contrario, que levante la voz.

¡Ah! pero es que el Sr. Sánchez de Toca habla aquí del Gobierno como protector de intereses particulares contra los públicos; y el eso es verdad, sí, el Sr. Sánchez de Toca lo crea así, ¡cómo ha estado cerca de dos años a las órdenes inmediatas del Gobierno!

Resumiendo algunas de esas exposiciones, si no se alistan con la última grosería, la última vileza, y si se alistan no dicen nada. En cualquiera de esos casos, Dios se lo tendrá en cuenta. (*Muy bien.*)

Resulta del debate entre S. S. y el ministro de Fomento, que S. S. durante dos años ha querido presentar un conflicto de intereses particulares y los públicos, haciendo, sin embargo, cuando ha querido en todos los órdenes de cosas, sin que se le pongan dificultades de ninguna clase.

Rectifico algunas de las manifestaciones hechas por S. S. acerca de su conducta desde que fué alcalde, sin que nadie se metiera con S. S. ni le atacara un folio, en libros; en todas partes, ha asegurado las gestiones del ministro de Hacienda primero, con el de la Gobernación después.

Accepta el cargo de comisario y también formula censuras contra los ministros siempre invocando las doctrinas del Sr. Cánovas del Castillo, que en paz descanse, si en paz lo diga el Sr. Sánchez de Toca.

Está bien que S. S. defienda las doctrinas de la casa solariega conservadora. Si yo no lo discutiera su antigüedad, si yo soy el más moderno de todos, puesto que sobradamente me conozco, entrando como entré en el Parlamento con bandera desplegada.

Si prevaleciese la opinión de S. S. y los que están ahora conmigo pensasen como S. S., podrían en esta puesto a S. S. y yo me marcharía a mi casa.

¡Llévese S. S. conservador o como quiera, pero por su dignidad, no parteciendo a esta comunidad que gobierna y que se llama partido conservador. (*Grandes aplausos*).

El Sr. Sánchez de Toca: Lamento mucho la forma en que se ha expresado S. S., llegando a usar sus palabras un aire de agresión personal, cuando yo me he contentado a narrar hechos, como hubiera hecho cualquiera.

El Sr. Luco de Tena: ¡Claro, cualquiera!

El Sr. Sánchez de Toca: Los hechos narrados se han reducido simplemente a concretar el desdoro que el Gobierno ha dejado al Consejo del Canal, pues mientras un diputado pide datos para formular inculpaciones contra la Comisaría, y ésta contesta por escrito como debe, el Gobierno, por consideración a un diputado, no presenta los documentos que para su defensa había entregado la Comisaría.

Existió en mis manifestaciones del último día. Mientras el señor ministro de Fomento, señor González Bascada, guardaba una prudente actitud, arrojando los intereses particulares con los públicos, el Sr. Sánchez Guerra, con su actitud, ha prestado un acto de verdadero deservicio.

El Sr. Luco de Tena: Yo estoy muy tranquilo. Por mi persona no se preocupe S. S.

El Sr. Sánchez de Toca: Pues sentado esto, que era muy importante, digo a S. S. que de no referirse a mí era una incongruencia de su discurso.

S. S. ha empleado esta tarde el mismo sistema que lleva usando desde hace tres semanas: el de las mayores confesiones de indefinición sistemática. Si S. S. sabía todas esas cosas, todas esas irregularidades, la primera obligación suya era acudir a mí y no dejar correr las cosas.

¿Qué efecto me produjo la suspensión de la convocatoria? Pues el de una electrocución, porque pesaban ya sobre nosotros varias campañas de difamación por la Asociación de propietarios, cuya obligación era defendernos, pues muchos de ellos tenían depositada su confianza en nosotros y no habíamos dado motivo para la alarma.

Pues qué ¡no ha sido enorme la campaña difamatoria que se ha empleado para hacer fracasar el empréstito? El día mismo en que ésta se abrió aparecieron todos los periódicos de la mañana publicando un suelto igualmente redactado en todos, con intenciones francamente aviesas, pues anunciaban la presentación de la instancia relativa a la convocatoria, sin que todavía se hubiera presentado.

Y cuidado que dejó a salvo la prensa—redactores, pues en todo el mundo es difícil que se encuentren periodistas como los señores de mayor integridad y moralidad. Me refiero a la prensa—base comercial o económica donde el artículo se paga a tanto la línea.

De tal faldete eran aquellos señores indicadores de la campaña que debiera haber sonado a los tribunales invocando el Código criminal.

El Sr. Luco de Tena: Sebe S. S. que por esas apreciaciones hay un asunto judicial pendiente.

El Sr. Sánchez Toca: Y creo además que ya está solucionado el asunto de S. S.

El Sr. Luco de Tena: ¡No! El de S. S.

El Sr. Sánchez de Toca: Bueno, no nos distraigamos.

Explico después con todo lujo de detalles la serie de dificultades, de encrucijadas y de traliciones que se han opuesto a la realización de sus proyectos.

Pero añado—A pesar de todas las influencias, grandes o pequeñas, tengo la seguridad de que a primeros del año que viene funcionará la Cooperativa eléctrica.

Vamos ahora a las apreciaciones de S. S. respecto del empréstito. Al abrirse las ventanillas se suscribieron 2.500.000 pesetas, y a las dos y media a 4.000.000 pesetas; estaba cubierto el empréstito.

Poco después nos encontramos con siete millones de electivo en cartera; y como no nos había falta tanto y no queríamos pagar un interés anualmente, solucionamos el asunto noblemente, como sabe el ministro de Fomento.



# Jarabe de San Agustín

DEL FRAILE BONIFACIO DE LAS PALMAS

Purifica y regenera la sangre Fortalece á los débiles

Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre

Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la iglesia de San Agustín de Génova (Italia)

A cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso.

De venta en las principales farmacias del mundo.

Patente de invención ERNESTO STASSANO (Transferida á Societe Forni Elettrici Stassano) Núm. 29.534

HORNO ELECTRICO GIRATORIO PARA REDUCIR MINERALES Y AFINAR METALES

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

## EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

recomiendan los médicos especialmente el

Jarabe y Pasta de Pierre Lamoureux

PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigirse el público la firma y sellos del inventor

Pierre Lamoureux

FARM.º 45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

## Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

### El mejor brillante

para limpiar metales

es y será siempre

AMOR

Se vende en todas partes

Exigir AMOR, marca registrada

Fáb. Lubszynski y C.º

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Ligeros alcohólicos de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros laminados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropman en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles vigales, pesados y ligeros, para ferrocarril, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Besse para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas arriadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para destilación y otros usos y grande piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y bañes galvanizados.

Lotería para fábricas de conservas.

Embases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

RESTRENTAMIENTO!

## FRUTA JULIEN

LAXATIVA—REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las fiebres, la pituita, la náuseas y gases. De venta en las principales farmacias.

## Maquinaria DE TODAS CLASES

MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN APARATOS Y MOTORES A GAS POBRE

MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS

TUBERIA DE TODAS CLASES

PARA CONDUCCIONES DE AGUAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Sperling & Williams, ingenieros

LONDRES

Apoderado: ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife

Agencia local: Antero Quevedo Hijo

Las Palmas de Gran Canaria

## Emplastos Perforados Americanos

DE FIELTRO ROJO ó SEA BAYETA ENCARNAADA

del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clíctico, torceduras, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

## METALES PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS

E. KRIEG & P. ZIVY MOTROUG, cerca de París

## Pedir en los cafés EL BIRRH

Gran vino, Aperitivo, Tónico, Fortificante y Generoso

Violet Frères á Thuir (FRANCE)

### DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, 48, London.

En Farmacias.—Desconfiar de imitaciones.

### ENFERMEDADES DEL PECHO,

POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia,

el VINO NOURRY

á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.

CLIN Y GOMAR, PARIS

y en todas las farmacias del mundo

## La sangre y la salud

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.

Desde los siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. O. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.

La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de las tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla extra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, le trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Pildoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

### ACCESORIOS PARA

Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas

DIELTZ

y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, Paris

Dirección telegráfica: MESDA—PARIS

## Compañía Hamburguesa Sudamericana

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores

Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg.,

Cap Ortega, de 7.819 toneladas reg.,

que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa á

ERNEST GEORGE SUOCS.

RUA DA PARTA, 8

Dirección telegráfica: Georgr.

## VINO AROUD

CARNE, QUINA, HIERRO

Con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las colonias, Malaria, etc. 102, rue Richellu, Paris, y en todas las farmacias del extranjero.

### CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafin de guayacol é iodoformo y Cápsulas Serafin de guayacol, iodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

## JAULAS

62 modelos preciosos desde 60 céts

## UTENSILIOS

de cocina inrompibles.—Cafeteras, ajuar de casa.—Precios fijos baratos. Caloríferos de petróleo, nuevos sistemas, desde 9 pesetas. Calentapiés y calentamanos de todos sistemas, desde 1 peseta. Asadores modernos.—Filtros higiénicos para agua, desde 3'75 ptas.

Antigua Laministeria de MARLIN, 12, Plaza Herradores, 12 (cocina á San Felipe Her)

La pureza de la peptona CHAPOTEAUT está reconocida universalmente

## Fumadores de

DEBEN COMPRAR el que es el mejor de su clase

EL PAPEL NIDALGUA

ó EL LE CHIC PARISIEN

Es una clase superior en UNIZA BLANCA al primer; VITELA FINISIMA el segundo. Pedirle en todos los estancos, kioscos y ferreterías de café.

LIQOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes.

Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. GOMAR é HNO, 25, rue Saute-Olaude, 25, Paris. Po. menor, en todas las farmacias.

NO HAY COMPETENCIA posible con la rapidez de su ejecución

Grandes talleres de construcción para aparatos de sondadura

Bonne Esperance

Sociedad de Perforación

Niederbruck

prós Masseyaux (ALGACIA)

APARATO para PERFORAR SISTEMA

á inyección de agua

Combinado para perforar por los métodos del trépano y de la corona del diamante, á las mayores profundidades.

Patente J. VOLT

Con estos aparatos hemos practicado más de 500 sondaduras en Alemania, Italia, Bélgica, Francia, Rumanía, Rusia y Africa, para el descubrimiento de minerales de todas clases y más de 200 sondajes en lo que respecta al petróleo.

EXITOS PRÁCTICOS de 30 AÑOS

INNUMERABLES certificados de insignes peritos

AVENARIUS

GARBOLINEU

ÚNICA MARCA ORIGINAL. Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores.

Su empleo ahorra mucho dinero en las minas.

R. AVENARIUS & Co.

HAMBURGO

3, Fouchthof, 45

Pildoras de Bristol

Son un purgante seguro y están muy acreditadas; á más de ser vegetales, están muy azucaradas.

Como prueba de su mérito, cuando á la humanidad, han alcanzado y sostienen su gran popularidad.

En los ataques biliosos, mareos, asma, opresión, y en los dolores de estómago, dan segura curación.

Son fáciles de tomar, agrada á todos los seres, y las usan los ancianos, los niños y las mujeres.

Se hallan de venta en boticas droguerías principales y debe pedirse siempre las PILDORAS VEGETAL

PROFESOR

Lesiones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—Calle de Argensola, 2, 4.º izquierda.

VINO VIAL

Alimento

Neurótico completo

Anemia, convalecencia

Pérdida de las fuerzas, fiebre

Inapetencia

# EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PESETAS

Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración...	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Goro con trasbordo en Curaçao, para Gumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galiela y Norte de España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mezzagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Argosiras y Gibraltar. Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Coches ligeros de 4 cilindros

CHASSIS

Tipo E 8-10 HP.....	5.500 francos.
— C 12-14 HP.....	6.750 —
— H 16-20 HP.....	11.300 —
— K 25-35 HP.....	13.500 —

## H. GUILLEMIN Y COMP.ª

INGENIEROS CONSTRUCTORES

12 y 12, rue de Metz, COURBEVOIE (Seine)

FRANCIA

## Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)

Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)

Domicilio: VIENA XIII

## Construcción de cables é hilos aislados

para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables